



COMUNICADO DE PRENSA No. 395

Gobernación de
Nariño

DESPACHO DEL GOBERNADOR
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Hoy martes 20 agosto: Concentrando todos los esfuerzos de diálogo y concertación durante el protesta social agraria, El Gobernador de Nariño, Raúl Delgado Guerrero, se encuentra desde ayer en Ipiales, reunido con autoridades indígenas del pueblo de los Pastos.

Espacio en el que se propondrá instalar anticipadamente hoy, la mesa de alto nivel entre el Gobierno Nacional y esta comunidad, que ya había sido fijada para jueves 22 de agosto con presencia del Ministro del Interior, Fernando Carrillo y el Ministro de Agricultura, Francisco Estupiñán, esto sólo será posible, sobre la base del desbloqueo de vías, insistió el mandatario de los nariñenses.

Se busca que en este espacio se atienda un pliego regional y de reivindicaciones propias de esta comunidad, entre las que se encuentra el tema del precio de la leche.

COMUNICADO 02, 19 de agosto de 2013- 8:00 P.M.

DE: SALA DEPARTAMENTAL DE CRISIS.

PARA: ALCALDES MUNICIPALES, PERSONEROS MUNICIPALES, Y COMUNIDAD EN GENERAL.

Las Instituciones que constituimos la Sala Departamental de crisis reunidos el 19 de Agosto, en tres oportunidades, después de analizar el estado actual de la PROTESTA SOCIAL AGRARIA, y con el fin de mitigar sus efectos emitimos las siguientes recomendaciones:

1) INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD.

- Activar los planes contingencia en todos los hospitales, clínicas, EPS e IPS el departamento. Muy especialmente en los municipios de Ipiales, Túquerres, Sapuyes, Contadero, Tangua, Yacuanquer, Pasto, San Pablo, La Unión y La Cruz. Por ser estos sitios de concentración de manifestantes.

El CRUE del IDSN realizará el seguimiento y apoyo permanente.

 Raúl Gobernador

 @Gobnarino

 Gobernación Nariño

www.narino.gov.co

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



- La Sala de Crisis hace un llamado a los organizadores de la protesta para que permitan y faciliten el paso de ambulancias que transportan pacientes que necesitan ser atendidos en Pasto e Ipiales.
- Continuar realizando el reporte diario de cada entidad, en los siguientes horarios: 9:00 a.m, 5:00 p.m y 9:00 p.m; y en caso de presentarse alguna eventualidad, debe reportarse en forma inmediata. El IDSN a través del CRUE, estará atento a cualquier situación y recepción de la información durante las 24 horas.

2) INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

- Por situaciones de transporte y seguridad el Consejo Superior de la Universidad de Nariño determina la suspensión de actividades académicas los días 20 y 21 de agosto.
- Las secretarías de Educación de Pasto e Ipiales reportaron a la Secretaría de Educación del Departamento suspensión de clases para el día 20 de agosto. En el resto del Departamento no se ha expedido ninguna resolución de interrupción de clases. Por lo tanto se solicita a los padres de familia estar atentos a los comunicados oficiales de la Secretaría de Educación Departamental y la Sala Departamental de Crisis.

3) COMBUSTIBLE

- Evitar la compra masiva de combustible automotor para que no se produzca especulación y acaparamiento lo que a su vez podría producir desabastecimiento en las estaciones de servicio y el almacenamiento de combustible en lugares no adecuados generando un riesgo a la población.

4) GENERALES

- La Terminal de Transporte de Pasto dispuso del Albergue de Postobón- sector de Torobajo- para la atención de personas que hacen tránsito desde esta terminal hacia otros puntos y que por razones de la protesta se encuentran represadas.
- A las Administraciones Municipales activar las Salas de Crisis Municipales



y sus Planes de Contingencia por Aglomeración Masiva de Público.

- Como autoridades garantistas de los derechos constitucionales, de manera relevante el derecho a la movilización pacífica, como también de derechos tales como el de salud, educación, trabajo, alimentos, libre movilidad entre otros; ratificamos a las organizaciones impulsoras de la protesta social nuestra invitación a que la protesta se conduzca por los caminos de la no-violencia y el respeto a los derechos de quienes no están involucrados en la protesta.
- Estar atentos a los comunicados oficiales emitidos por la Gobernación de Nariño y las Alcaldías Municipales.
- Dar a conocer las circulares del Ministerio del Interior en las que se relaciona que el bloqueo de vías es objeto de judicialización.

Pronunciamiento del Gobernador de Nariño, luego de presidir la tercera sesión de la Sala Departamental de Crisis conformada para el evento de la Protesta Social Agraria, realizada ayer 19 de agosto:

El Gobernador de Nariño manifestó a los medios regionales y nacionales, así "*Quiero hacer un llamado para que se proceda de inmediato al desbloqueo de las vías, este llamado va dirigido especialmente a la Comunidad Indígena del Pueblo de los Pastos. Por cuanto el Gobierno Nacional el Sábado pasado aceptó ya una mesa de concertación de Diálogo que se instalaría el próximo jueves por el propio Ministro del Interior, no veo justificado el bloqueo que está sufriendo el Departamento, cerca de la Frontera con el Ecuador.*

Reitero el llamado al Pueblo de los Pastos que no desaprovechen la oportunidad de diálogo y concertación que está ofreciendo el Gobierno Nacional con una mesa del más alto nivel, donde el Gobierno Nacional ha dicho que dará respuesta a una serie de peticiones principalmente a una preocupación que es muy sentida: la disminución en el precio de la leche que afecta a más de 40 mil familias productoras de leche entre ellas familias indígenas de los Pastos. Respetamos la movilización pacífica, la movilización



COMUNICADO DE PRENSA No. 395

Gobernación de
Nariño

DESPACHO DEL GOBERNADOR
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

ciudadana pero de ninguna manera podemos aceptar el bloqueo de vías, porque esto termina afectando el derecho de otras personas, de otros ciudadanos".

La Gestión del Gobernador de Nariño durante 20 meses de Gobierno, por Un Nariño Mejor siguen obteniendo respuestas, la delegación Presidencial encabezada por el Ministro de Agricultura y el Viceministro del Interior, Carlos Eduardo Géchem, entregó en Tumaco e Ipiales resultados en materia de plan de desarrollo Integral para Tumaco y la Costa Pacífica, la Legislación de Zonas Francas Especiales para Nariño y Mesa de Alto nivel con el Pueblo de Los Pastos.

Trascendental acuerdo para cofinanciar con recursos de la Nación un plan de desarrollo Integral fuera del sistema de convocatorias, logra el Gobernador de Nariño para Tumaco y la Costa Pacífica.

El Ministro de Agricultura, aceptó en Tumaco la propuesta del Gobernador de Nariño, **Raúl Delgado Guerrero**, para cofinanciar directamente un Plan de Desarrollo Integral fuera del sistema de convocatorias para Tumaco y la Costa Pacífica.

En este sentido se unirán esfuerzos, técnicos, humanos y financieros nacionales, departamentales y municipales, para impulsar las cadenas productivas como la de la palma, cacao, coco, pesca, camaricultura y el sector agroforestal.

En este escenario el mandatario Nariñense, ratificó el compromiso de la Gobernación de Nariño para cofinanciar este plan con recursos del Sistema General de Regalías, que tiene entre sus ejes centrales la sustitución de cultivos ilícitos.

Es importante recordar que en lo corrido de su administración, Delgado Guerrero venía insistiendo reiteradamente en este acuerdo para la Costa

 Raúl Gobernador

 @Gobnarino

 Gobernación Nariño

www.narino.gov.co

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



Pacífica Nariñense.

La erradicación manual de las plagas de pudrición del cogollo de palma, el estudio a los planes de crédito, para ser aprobados oportunamente y la financiación complementaria para productores pequeños, serán acciones abordadas de forma inmediata, *anunció el jefe de la cartera de Agricultura y Desarrollo Rural.*

“Este es un gobierno serio, un gobierno responsable, aquí venimos a poner la cara, a oír la problemática y también a brindar soluciones, soluciones que podemos cumplir, no expectativas ni más frustraciones”, *agregó el Ministro Estupiñán en Tumaco.*

Los anuncios se realizaron el fin de semana en Tumaco, durante el encuentro con autoridades municipales, representantes de las cadenas productivas, gremios, organizaciones sociales, cívicas, miembros de la clase política, consejos comunitarios, medios de comunicación, para trabajar el tema de sustitución de cultivos ilícitos y la presentación de acciones estratégicas para la recuperación económica y social de Tumaco y el Pacífico Sur Colombiano.

Acuerdos para instalar el próximo jueves una mesa de concertación con el Pueblo de Los Pastos y la Legislación de Zonas Francas Especiales para Nariño, fueron anunciados en Ipiales

Tal como se logró acordar con el Pueblo Awá, el Gobierno Nacional aceptó la petición de instalar una Mesa de Alto nivel **con el Pueblo de Los Pastos**, el próximo jueves en Ipiales, con el Ministro del Interior **Fernando Carrillo** y el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural **Francisco Estupiñán Heredia**, para tratar una agenda que tiene que ver con el cumplimiento de los acuerdos que anteriormente suscribieron.

Por otra parte, atendiendo una importante petición realizada por el Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero**, desde principios de su periodo gubernamental, el Ministro de Agricultura le entregó al mandatario seccional, la copia del **Decreto Nº 1767**, del 16 de agosto de 2013, por medio del cual se establecen condiciones y requisitos para la declaratoria de existencia de **Zonas Francas Permanentes Especiales**, en el Departamento fronterizo.



"La *Legislación Especial*, es una oportunidad para que los empresarios nariñenses aprovechen esas condiciones que sin duda favorecen la economía regional del Departamento de Nariño". Puntualizó El **Gobernador de Nariño**.

La declaración obtenida después de varias gestiones, implica beneficios en temas como:

- En Inversión, en la Legislación General de Zonas Francas exige una inversión de 25.000 millones de pesos; en la Legislación especial lograda, se plantea una inversión de 2.500 millones a 3.000 millones de pesos.
- En el tema de empleo, la Legislación General exige 500 empleos generados, en la Legislación Especial para Nariño, se establecen 50 empleos de manera gradual durante tres años.

Otro logro importante del Gobierno Departamental, concertado con el Ministro de Agricultura, fue el apoyo a través del incentivo de capitalización rural a la cadena láctea y los alivios crediticios.

Al finalizar la jornada de trabajo en la ciudad de Ipiales, el **jefe de la cartera de Agricultura** puntualizó "*Este territorio de Ipiales, es el territorio de Los Pastos, caracterizado por ser un recinto de paz, de respeto; será testigo de la mesa que vamos a instalar el día jueves, estaremos aquí con el Ministro del Interior y con los demás funcionarios que tengan a su cargo los diferentes temas que se plantean; me llevo la propuesta que han formulado, con el convencimiento que en esta región no se van a presentar bloqueos, ni se van a presentar alteraciones del orden público*".

En la socialización de los estudios de la doble calzada Pasto-Rumichaca, el Gobernador de Nariño, insiste en solución jurídica que debe dar la Agencia Nacional de Infraestructura a la concesión DEVINAR

Durante la socialización de los diseños de la **doble calzada Pasto-Rumichaca**, en Ipiales y Pasto, el Gobernador de Nariño, **Raúl Delgado Guerrero**, le insistió al Presidente de la ANI, **Luis Fernando Andrade**, en la solución de índole jurídico que debe dar la ANI a finales del mes de



septiembre, para sustraer este tramo de la concesión, que actualmente está a cargo de Devinar.

"Reitero la petición, de dar caducidad del contrato con Devinar, se han dado todos los plazos que Devinar ha solicitado, yo era de los que descartaba lo de la caducidad como solución, pero en la reunión previa a la del debate, vi a Devinar interesado en el tramo Pasto-Chachagüi, pero aferrada al tramo Pasto-Rumichaca, eso no puede ser así. Creo que están dadas las condiciones para que se proceda a la caducidad, a finales de septiembre se debe tomar una decisión" señaló Delgado Guerrero.

La solución que se adopte finalmente, debe garantizar por una parte la terminación de las obras entre Daza y Chachagüí y por otra, permitir la construcción de la Doble Calzada Pasto-Rumichaca, *agregó el mandatario nariñense.*

Por otra parte, durante la jornada en Ipiales, el Gobernador de Nariño planteó incluir en el Proyecto de la Doble Calzada Pasto-Rumichaca, la mejor solución técnica para la terminación de la vía perimetral en la frontera, que compagine con la vía que viene del Ecuador.

De igual forma, solicitó que se incluya la vía directa desde Las Cruces hasta el Aeropuerto de Ipiales, para darle una solución de fondo a la situación aeroportuaria del departamento.

Así mismo, el **Gobernador Delgado Guerrero** anunció en Pasto, la firma de un convenio entre la Gobernación de Nariño y La Cámara de comercio de Pasto, para la conformación del comité de veeduría ciudadana, coordinado por el Ex-vicepresidente, **Ernesto Velásquez Salazar**, quien mediante un convenio con la Cámara de comercio, que va a suscribir con la Gobernación, estará al frente del control social del proyecto.

La Doble Calzada tiene una inversión cercana a los \$2 billones, la estratégica vía se encuentra en la Cuarta Generación de Concesiones, programa de obras más importantes en la historia del País, logrado gracias a las gestiones del Gobernador de Nariño y la Unidad Regional, pues inicialmente solo se contemplaba el trayecto Santander de Quilichao-Aeropuerto.

